



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 1
“LA VILA-RAVAL-HUERTOS Y MOLINOS”**

En la Antigua Lonja Medieval, sita en Plaça de Baix, 1 de Elche, a 13 de junio de 2024, siendo las 19:00 horas, se lleva a efecto en segunda convocaría la celebración de la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito 1.

Preside la reunión el Presidente del Distrito, Francisco Vives Rodríguez, asistido por el funcionario de la Concejalía de Distritos, José Antonio Galiano Ibarra, actúa como secretaria la funcionaria de dicha concejalía, Margarita García Campello.

Asisten:

De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:

a) Por el Grupo Municipal Popular:

- José Claudio Guilabert Gómez (Concejal-Presidente del Distrito).
- Francisco Vives Rodríguez.
- José Gracia García.
- Rita María Coves Tornel.
- Pascual Pareja Mora.

b) Por el Grupo Municipal Socialista:

- Saray Huertas Sánchez.
- José Antonio Serrano Oliver.
- Modesta Salazar Agulló (se incorpora a la sesión a las 19:20 h.)
- Purificación Vives Pérez.
- Vicenta Pérez González.

c) Por el Grupo Municipal Vox:

- Ana Romero Úbeda.
- Jaime Falcó Fernández.

d) Por el Grupo Municipal Compromís:

- Esther Díez Valero (se ausenta de la sesión a las 19:15 h.).

Vocal en representación de las asociaciones del ámbito territorial del Distrito: Remedios Pomares Campello.





Del personal municipal:

Técnico de Participación y Distritos: José Antonio Galiano.

Secretaria: Margarita García Campello.

El Concejal-Presidente de Distrito abre la sesión, dando la bienvenida a los asistentes a la primera sesión ordinaria de la Junta Municipal. Seguidamente, la Secretaria procede a nombrar a los vocales para verificar su asistencia, y comprobando que existe quorum suficiente para la válida constitución del Pleno, se procede a la celebración de sesión.

A continuación, el Técnico de Participación y Distritos, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.3 del RODJM, pregunta al público asistente si ha traído alguna pregunta por escrito o desea realizar alguna pregunta en el turno de ruegos y preguntas que se abrirá al final de la sesión. No existiendo ninguna pregunta, por lo que cede la palabra al Presidente del Distrito, para que se inicie la sesión de acuerdo a los distintos puntos establecidos en el Orden del Día. tal como se establece en la convocatoria comience la sesión.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Presidente del Distrito somete a votación el acta previamente remitida junto con la convocatoria, de la sesión constitutiva de 29 febrero de 2024. La vocal del Grupo Municipal Socialista, Saray Huertas Sánchez, matiza que el acta no recoge la situación planteada en el punto correspondiente a la "Elección de la presidencia", en la que la candidata representante de las asociaciones del distrito 1, inicia su presentación en valenciano y tras la petición por parte de una de las personas asistentes en el pleno, continuó sus palabras en castellano.

Con esta incorporación, se somete a votación el acta anterior:

- Votos a favor: 13.
- Votos en contra: 0.
- Abstención: 0.

2.- PROPUESTAS DEL PRESIDENTE.

2.1 Calendarización de la fecha de la siguiente sesión ordinaria del Pleno.

El Presidente del Distrito somete a votación la fecha propuesta del 26 de septiembre para la siguiente sesión ordinaria. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.





La vocal por el Grupo Municipal Compromís, Esther Díez Valero, solicita el turno de palabra e interviene planteando el que se pueda habilitar la sustitución de los vocales en su asistencia a las JMD, aunque de manera transitoria suponga que no tengan opción de voto por el momento. El Presidente del Distrito indica que se dará traslado de dicha petición para su valoración y estudio, al tratarse de una situación no contemplada por el Reglamento Municipal de Distritos.

2.2.- Debate y votación para aprobación de las reglas de funcionamiento interno.

El Presidente de la Junta Municipal de Distrito informa sobre la propuesta de reglas de funcionamiento interno y José Antonio Galiano, técnico de la Concejalía de Transparencia, Participación y Distritos, destaca los principales puntos respecto a la presentación de propuestas. En este punto, Esther Díez Valero, vocal del grupo municipal Compromís, plantea que no se establezca límite a las propuestas formuladas por las asociaciones vecinales. El Presidente Concejal del Distrito responde que las AAVV pueden hacer todas las propuestas que deseen por otras vías. También el Presidente de Distritos recuerda que las asociaciones pueden hacer propuestas en las JMD, tanto por medio del resto de vocales, como a través de las propuestas del presidente de la Junta e interviniendo en el turno de Ruegos y Preguntas.

Purificación Vives, vocal del grupo municipal socialista, indica que hay que dar más visibilidad en las distintas convocatorias a la participación de las entidades vecinales.

José Claudio Guilabert, contesta señalando que las entidades pueden dirigirse a los distintos vocales, que de hecho les están dirigiendo propuestas y que pueden participar en el turno de ruegos y preguntas. En esta línea se manifiesta asimismo el presidente de la Junta Municipal de Distrito.

Por su parte Saray Huertas, vocal del grupo municipal socialista, plantea que se indique la participación de las asociaciones en el punto 4, de modo que quede constancia en las mismas normas la importancia de la participación de las asociaciones. Interviene Vicenta Pérez, vocal del grupo municipal socialista, indicando que con la propuesta de su compañera se persigue otorgar más visibilidad a las entidades asociativas. Continúa Saray Huertas propone que se fijen igual número de días para formular las propuestas de los vocales (actualmente 10 días) que el plazo para las convocatorias (tres días) es decir equipar los dos periodos, además de que se disponga de un modelo para formular las propuestas.

José Antonio Galiano Ibarra, técnico de la Concejalía de Transparencia, Participación y Distritos, explica que el motivo de fijar la siguiente JMD en la presente reunión es precisamente para que se puedan remitir las propuestas con suficiente antelación, en la medida que ya está fijada la fecha de la próxima convocatoria.





El Presidente de Distrito, ante la pregunta formulada por Saray Huertas respecto a la presentación de propuestas, informa que se está elaborando un nuevo trámite que estará disponible en sede electrónica y ofrece su correo electrónico para cualquier consulta que se pueda plantear (fvives@elche.es).

La representante de las entidades asociativas del distrito, Remedios Pomares Campello, solicita una aclaración respecto al modo de presentación de las propuestas a lo que José Antonio Galiano Ibarra le responde que está en proceso de elaboración un nuevo trámite para facilitar la presentación de propuestas a través de la sede electrónica y que una vez presentadas en registro se podrá atender, de acuerdo con lo que establecen las normas, el orden temporal de entrada de las propuestas.

Se someten a votación las reglas de funcionamiento, obteniendo el siguiente resultado:

- Votos a favor: 8. (vocales en representación del grupo municipal popular, vocales en representación del grupo municipal vox, vocal en representación de las asociaciones del ámbito territorial del Distrito).
- Votos en contra: 0.
- Abstención: 5. (vocales en representación del grupo municipal socialista).

Quedan aprobadas por mayoría las reglas de funcionamiento interno de la Junta Municipal de Distrito.

2.3. Debate y votación sobre la propuesta de gastos fiestas de San Juan en el Raval

Introduce el presidente del Distrito la motivación de la propuesta y la relación de gastos que se proponen cubrir desde el distrito en relación con las fiestas del Raval, y que han sido facilitados con la documentación.

• Electricidad	1.074,48
• Fuegos artificiales	999,46
• Proyecto técnico	847,00
• Vallas	199,65
• Aseos	465,80
• Carpas	907,50
• Música	600,00
• Coral	600,00
• Fuegos artificiales	282,27





Indica el presidente de la Junta Municipal de Distrito, que la totalidad de gastos planteados no superan los 5.000 euros, sin contabilizar el IVA, tratándose por tanto de una compra simplificada, y pregunta a los asistentes si tienen alguna cuestión al respecto.

Saray Huertas, vocal del grupo municipal socialista, pide que el Distrito no se centre solo en festividades, sino que se dedique a mejoras en los barrios y otros aspectos, indica a modo de ejemplo, la limpieza de los huertos.

El Concejal Presidente le responde recordando que el Ayuntamiento cuenta con varias contratatas que cubren todas esas mejoras y reparaciones a los que se refería la vocal y son gastos que no han de soportar los Distritos, comenta que cada departamento municipal tiene sus competencias y por ejemplo, el convertir una calle en peatonal no sería competencia de Distritos. Surge la duda por parte de la vocal del grupo municipal socialista de la tipología de gastos que se pueden afrontar, indicando que solicitará información en el turno de ruegos y preguntas.

Rita María Coves, vocal del grupo municipal popular, plantea que no se tiene claro lo que se puede y no se puede proponer por Distritos. José Antonio Galiano explica de manera resumida cómo se ordenan los capítulos de gastos del presupuesto, indicando sus diferencias y recordando que la única partida disponible del capítulo II, suministros de bienes y servicios. Ante la pregunta de la vocal en representación del grupo popular si esta situación es únicamente en 2024, se le indica que sí, que los presupuestos a futuro contemplarán otra tipología de gasto.

A continuación, el presidente de la Junta Municipal de Distrito, somete a votación las propuestas de gastos de las Fiestas de San Juan en el Raval, por su parte, la vocal en representación de las entidades vecinales, Remedios Pomares, manifiesta su oposición a cubrir los gastos relacionados con eventos de la parroquia. El presidente del Distrito, plantea que la propuesta es conjunta y que no es posible hacer una procesión sin contar con la Iglesia.

La propuesta de gasto es sometida a votación obteniendo el siguiente resultado:

- Votos a favor: 7. (vocales en representación del grupo municipal popular, vocales en representación del grupo municipal vox,).
- Votos en contra: 0.
- Abstención: 6. (vocales en representación del grupo municipal socialista, vocal en representación de las asociaciones del ámbito territorial del Distrito).

3.- INFORME DEL PRESIDENTE.





Seguidamente, toma la palabra el Presidente del Distrito para detallar las gestiones realizadas y propuestas recibidas desde la constitución de la Junta Municipal de Distrito. En cuanto a las gestiones realizadas enumera las siguientes (redacción literal del documento aportado por el presidente):

1. “Ante el Negociado de Mantenimiento se ha solicitado el vallado de todos los solares de El Raval. Concretamente una solar esquina calle Rastro con calle Lluna (que la hace más estrecha) y otro en plaza Jurista Tomás Vives, que rompe con la armonía de la zona. Ambos solares están mal vallados con enjambres metálicos, hace ya muchos años.
2. Petición de contenedores al Negociado de LIMPIEZA para el reciclaje del aceite usado en los hogares. Petición de nueva contrata. Además contenedores de pilas.
3. Al Negociado de PARQUES Y JARDINES: Arreglo tobogán de los juegos de niños y adecentamiento de los jardines en Jardín Marcelino Domínguez.
4. Al Negociado de PARQUES Y JARDINES: Limpieza de urgencia (hasta que le toque el turno para su rehabilitación integral) del Palmeral colindante a la c/ Blas Orts Sánchez: abundantes palmas secas, sistema de riego mutilado y palmeras con picudo. Debido a la presión ejercida se ha escaumontado y limpieza el Huerto del Beleto, que llevaba años sin recoger las abundantes palmas secas, que ahora se han recogido; así como una valla metálica que tenía una peligrosa gran abertura que daba al cauce. Le falta reponer el sistema tradicional de riego. También el Huerto de Virgen y los que colindan con el Hospital General.
5. Petición para que el Taller de la Palma, que organiza Visitelx en el Museo de la Palma tenga mayor difusión y ampliación del profesorado, para atraer a gente joven. Se imparten 2 niveles: iniciación y perfeccionamiento.
6. Respecto a la Fiesta del Palmeral donde se realiza el Campeonato internacional de subir palmeras con “espartenyes”, la Representante de las Asociaciones de este Distrito 1, Reme Pomares, ha informado que se celebrará en el Hort dels Pontos, y que se debería estudiar su potenciación, tanto a nivel de difusión como a nivel económico.
7. 7.- Respecto al Mercadillo Ecológico de la plaza Raval (que se celebra una vez al mes), la Representante de las AAVV nos ha informado de la conveniencia de incrementar las actividades musicales y talleres variados a cargo de artistas, durante la realización del mercadillo, así como estudiar su potenciación económica.

Además, y tras conversaciones con la Representante Vecinal, nos ha manifestado la conveniencia de estudiar las siguientes peticiones, muy demandadas por los vecinos del Distrito:

- a.- Petición de creación de aparcamiento para bicis en C/Filet de Dins.
- b.- Petición creación de una zona acotada para perros, debido a la gran cantidad de usuarios que acuden, sobre todo al Hort de La Mareta y alrededores. Por cierto, en este huerto frente al Hotel Milenio hemos conseguido que pongan 4 papeleras, ya que durante muchísimos años solo había una, totalmente insuficiente para la gran cantidad de usuarios de perros (cuando se llenaba esta ÚNICA papeleras, colgaban las





bolsas de excrementos en las tabalas, convirtiendo las palmeras en papeleras en todo un Patrimonio). Ahora los servicios de Limpieza pasan por allí con una moto y aspiran su contenido. También conseguimos que pongan más bancos y se arreglen un poco los agujeros que provocan los caninos. Falta reponer o arreglar las redes de los campos de deportes (se lo hemos comunicado a la Concejalía de Deportes), colindando con Hort del Monxo, donde se han cortado 2 palmeras con picudo y donde se ha pedido una limpieza a su aparcamiento. Y en el Camí de la Almassara, falta por iluminar su mitad, ya que son muchos los usuarios del Raval que van por allí al Hospital en medio de una oscuridad absoluta.

c.- Petición para que se estudie la creación de locales para Sala de Estudio (es uno de los pocos distritos que no la tienen), para Ludoteca infantil, para Centro juvenil y para Ensayos.

El presidente dio la palabra (de forma extraordinaria) a Rita Mari y a Reme de la Asociación vecinal del distrito, para que expusieran sus propuestas sobre la creación de Actividades de Riso terapia, Centros Navideños, Potenciación de Memoria para adultos, Asesoría Tecnológica y Profesor del Coro y de la Rondalla del distrito, respectivamente, cuyas facturas proforma fueron presentadas en este acto.”

El Presidente de la Junta Municipal de Distrito manifiesta su predisposición a que todo gasto a realizar en el distrito, sea tratado en las sesiones de la Junta Municipal, y agradece al Concejal del Distrito, José Claudio Guilabert, y a los representantes vecinales su colaboración en la detección de deficiencias en infraestructuras y necesidades del distrito, y deseó que se incorporen a esta tarea todos los vocales, en representación de los partidos políticos del Ayuntamiento de Elche.

A continuación presenta en su informe dos actividades que han canalizado representantes de asociaciones vecinales, a través del Presidente de la Junta Municipal. Interviene, en primer lugar, la vocal en representación de las asociaciones del ámbito territorial del Distrito, Remedios Pomares, presentando una primera propuesta para la contratación de una Asesoría tecnológica para consultoría de todos los vecinos (de septiembre a diciembre por un importe de 2.200 €, IVA incluido) y, una segunda propuesta para la contratación de un profesor de canto para la formación de una Rondalla y de un Coro.

En referencia a la contratación de una Asesoría tecnológica, tanto José Antonio Galiano Ibarra como el Concejal Presidente del Distrito, José Claudio Guilabert Gómez, comentan que ya existe en Elche la OMAC Digital que está disponible de manera gratuita para todos los ciudadanos, que cubre este servicio y por tanto sería duplicar el gasto.





Por la distancia, por los tiempos de espera y porque generalmente se trata de asesorar a gente mayor, los vocales asistentes concluyen que sería mejor el servicio de la Asesoría. En concreto Purificación Vives, recalca el interés de la propuesta presentada relativa al asesoramiento.

El presidente también propone que hasta que se instalen más OMAC en los barrios que sean más accesibles, se opte por la Asesoría propuesta por parte de la representante de la AAVV, que interviene para indicar que esta asesoría ya está prestando servicios, pagada por la AAVV, por lo que el Concejal Presidente José Claudio Guilabert le propone que se haga una memoria de los servicios prestados hasta el momento para ver su viabilidad.

El presidente de la Junta Municipal de Distrito da paso a la vocal del grupo municipal, Rita María Tornel, para presentar propuestas de la AVV La Zapatillera relativas a la organización de talleres de risoterapia y centros navideños.

Saray Huertas, vocal en representación del grupo municipal socialista, solicita un receso para decisión de voto de su grupo. El concejal presidente del distrito indica que previo al receso se relacionen las propuestas que van a someterse a votación, da la palabra al jefe de servicio de Transparencia, Participación y Distritos, que relaciona cada una de las propuestas, asesoramiento para asociaciones, 2.400 € por 120 horas, asociación musical nuestra Sra. de la Merced que aporta presupuesto para taller de música coral, por importe de 600 para el período de septiembre a diciembre a 2024, taller de rondalla, duración de 16 clases de septiembre a diciembre, 480,80 €, taller de risoterapia (8 horas, 216 €, IVA no incluido), taller de centros navideños (181 €, IVA no incluido).

Se procede a un receso de 5 minutos, tras el cual se someten a votación las propuestas.

- Asesoría tecnológica. Se aprueba por unanimidad.
- Coro Associació Musical de la Merced. Se aprueba por unanimidad.
- Taller de Rondalla. Se aprueba por unanimidad.
- Organización de talleres de risoterapia, centros navideños y otro taller a determinar. Se aprueba por unanimidad.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El presidente de la Junta Municipal da paso al turno de ruegos y preguntas.

Interviene José Antonio Serrano Oliver, vocal del Grupo Municipal PSOE, que comenta problemas de menudeo y pandillas en la zona de Puertas Coloradas y propone que se refuerce la vigilancia policial. Además, propone optimizar los centros educativos del Mercé Rodoreda y Reyes Católicos con la





creación de una biblioteca para el barrio para reforzar los recursos culturales en el distrito, así como utilizar estos centros para publicitar las actividades organizadas en el Escorxador. A su vez, solicita que se publicite y ofrezca el MUPE a los vecinos, para organizar actividades culturales de interés.

Por su parte Modesta Salazar, vocal por el Grupo Municipal PSOE, realiza el ruego que para las próximas reuniones de la JMD se opte por otro local con mejor acústica que la Lonja Medieval, dada los problemas de acústica que presenta. A su vez comenta que habría que aumentar los aparcamientos de motos y bicis así como la instalación de sistemas que proporcionen sombras y que amortigüen el calor.

El concejal Presidente del distrito le responde que se van a instalar toldos en zonas del centro (Corredora) y de Carrús y también hay proyectos para instalar velas en parques, además de plantar más árboles en los barrios.

Vicenta Pérez, vocal del grupo municipal socialista comenta la necesidad de que la calle José Ramos, se convierta en plataforma única, a lo que el Concejal Presidente le contesta que ya está previsto.

Y no habiendo más puntos que tratar, siendo las 21:00 horas, el Concejal Presidente, dando las gracias por la asistencia, levanta la sesión.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno del Presidente de la JMD.

Francisco Vives Rodríguez
VºBº Presidente JMD

Margarita García Campello
Fdo. Secretaria

